



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00004

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 7 DE MAYO DE 2020

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña María del Valle
Miguélez Santiago

Vicepresidenta:

Doña Virginia Lopo Morales

Secretaria:

Doña Clara Valverde Soto

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola
Salmerón

Don Alfonso Martínez Baños

Doña María del Carmen

Pelegrín García

Don Pascual Salvador

Hernández

Don Manuel Sevilla Nicolás

Asiste también:

LETRADA

Doña Marían Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 7 de Mayo de 2020, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

La Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. En pie, los miembros de la Comisión guardan un minuto de silencio.



I. 10L/MOCC-0061 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UNA LÍNEA DE AYUDAS DIRECTAS A TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 202000003883).

D^a Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, hace uso de la palabra D. Pacual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox quien defiende la enmienda parcial presentada por su Grupo (202000004157).

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra D. Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto, D. Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D^a Mirian Guardiola Salmerón del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción hace uso de la palabra la Sra. Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista, quien manifiesta que no acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox y mantiene el texto inicial

A continuación intervienen el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Esteban Palazón del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada la moción es aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentario Socialista y Mixto) ningún voto en contra y seis abstenciones (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

El texto aprobado de la moción es del siguiente tenor

"MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UNA LÍNEA DE AYUDAS DIRECTAS A TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que ponga en marcha una línea de ayudas directas a trabajadores autónomos de la Región de Murcia, por importe de 1.500'00



euros para aquellos trabajadores autónomos que hayan tenido que parar toda actividad por la proclamación del estado de alarma y por un importe de 750'00 euros para los autónomos que acrediten una reducción de ingresos del 75%."

II. 10L/MOCC-0062 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA ADOPTAR MEDIDAS QUE AGILICEN Y FLEXIBILICEN LA TRAMITACIÓN DE LOS ERTES, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y POPULAR (Nº REGISTRO 202000003878).

En defensa de la moción hacen uso de la palabra D^a M^a Valle Miguelez Salmerón del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D^a Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación interviene D. Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista en defensa de la enmienda a la totalidad presentada por su Grupo (Nº REG. 202000004154)

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra D. Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox y D. Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno final intervienen la Sra. Miguelez Salmerón del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción intervienen el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista. el Sr. Salvador Hernández del Grupo Parlamentario Vox y el Sr. Esteban Palazón del Grupo Parlamentario Mixto.

Votada la moción se produce un empate de cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) cinco en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y una abstención (Grupo Parlamentario Vox).



Realizada una segunda votación, se produce un nuevo empate.

Tras un breve receso, se somete la moción a votación, produciéndose un nuevo empate por lo que de conformidad con el artículo 108 del Reglamento de la Cámara se tiene por desestimada la moción.

A continuación se somete a votación la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista que es rechazada por cinco votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista y Mixto) seis votos en contra (Grupos Parlamentario Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox)

III. 10L/MOCC-0063 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO, FORMULADA POR EL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Nº REGISTRO 202000003965)

Dª María Valle Miguélez Santiago del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.

Continuación hace uso de la palabra Dª Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista en defensa de la enmienda parcial presentada por su Grupo (Nº REG. 202000004170)

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra D. Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, D. Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto y Dª Clara Valverde Soto, del Grupo Parlamentario Popular.

Finalizado este turno general, la Sra. Fernández Sánchez se disculpa y solicita la retirada de la expresión "inútil" que no quería dirigir a la persona de la Consejera de Turismo.

En el turno para fijación del texto de la moción hace uso de la palabra la Sra. Valle Miguélez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien manifiesta su



rechazo a la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y mantiene el texto inicial.

A continuación intervienen D^a M^a Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, D. Rafael Esteban Palazón del Grupo Parlamentario Mixto y D^a Clara Valverde Soto, del Grupo Parlamentario Popular

Votada la moción es aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), ningún voto en contra y cinco abstenciones (Grupos Parlamentario Socialista y Mixto).

El texto aprobado de la moción es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

La Asamblea Regional de Murcia, insta al Consejo de Gobierno Regional, para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a confeccionar un Plan de Recuperación del Sector Turístico, que tenga en cuenta, entre otras las siguientes:

- Las necesidades del sector, no solo a corto plazo, sino también a medio y largo plazo, prestando una especial atención a Pymes y autónomos del sector turístico.

- Fomentar la movilidad del turismo nacional a corto plazo, tratando de favorecer la movilidad de los nacionales a través de incentivos, y en este sentido, hacer especial hincapié en rescatar los grandes valores turísticos ya consolidados, pues el impacto en cuanto a empleo y economía pueden ser mayores"

IV. 10L/MOCC-0064 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE MEDIDAS EN RELACIÓN A SUBVENCIONES, PUBLICIDAD E INSPECCIÓN PARA MITIGAR EL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PANDEMIA COVID-19, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 20200003994).



Interviene en defensa de la moción D. Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox.

En defensa de la enmienda a la totalidad formulada por el Grupo Parlamentario Socialista hace uso de la palabra D^a Virginia Lopo Morales (N^o REG. 202000004169).

A continuación interviene en defensa de la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular D^a M^a Carmen Pelegrin García (N^o REG. 202000004167).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra D. Rafael Esteban Palazón por el Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Álvarez García, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno para fijación del texto de la moción el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, propone una transacción entre el texto inicial y la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijar posición sobre el texto final, intervienen la Sra. Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista, quien anuncia que retira la enmienda a la totalidad, por el Grupo Parlamentario Mixto el Sr. Esteban Palazón, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interviene el Sr. Álvarez García y la Sra. Pelegrin García por el Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la moción es aprobada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), uno en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.

El texto aprobado de la moción es del siguiente tenor literal:

"MEDIDAS EN RELACIÓN A SUBVENCIONES, PUBLICIDAD E INSPECCIÓN PARA MITIGAR EL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PANDEMIA COVID-19



Asamblea Regional
de Murcia

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que tome las siguientes medidas urgentes para mitigar el impacto económico y social en la Región de Murcia:

- 1.- Que dé prioridad a toda subvención que tenga por objeto directo la ayuda a los afectados por la crisis del coronavirus, la asistencia sanitaria y la creación de empleo; transfiriendo las partidas presupuestarias a las finalidades de lucha contra el coronavirus y sus consecuencias económicas.
- 2.- Que todas aquellas partidas de promoción y publicidad de la Administración Regional y sus organismos asociados, exceptuando las sanitarias y cuales quiera que sean esenciales para la seguridad de la sociedad, sean también transferidas a la mitigación de los efectos de la pandemia COVID-19.
- 3.- Que continúen las instrucciones y los protocolos necesarios a todos los cuerpos de inspectores de todo tipo que tiene la Comunidad Autónoma para que se conviertan en receptores de los problemas de sus sectores de trabajo y no se limiten solamente a realizar su labor de inspección."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

